

ELECCIONES 2013

Guía Práctica del Votante

para el 17 de noviembre



8 a 18 hrs.

horario de votación
para todas las mesas

CONSULTA tus datos electorales

El local y mesa de votación se mantiene para cada elección. Sin embargo, el Servel puede modificar el lugar de votación.

Consulta Aquí



¿Qué documentos llevo para votar?



Pasaporte

Vigente o vencido hasta no más de 12 meses al día de la votación.

Cédula identidad



1 CHILENOS

Vigente o vencida hasta no más de 12 meses al día de la votación.

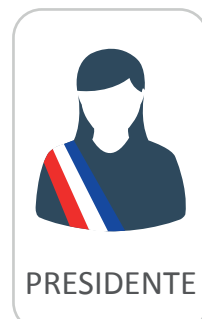
2 EXTRANJEROS

Sólo vigente al día de la votación.

¿Qué se elige el 17 noviembre?



DIPUTADO



PRESIDENTE

20 senadores
para 10 circunscripciones
(regiones pares y RM)



SENADOR



CORES

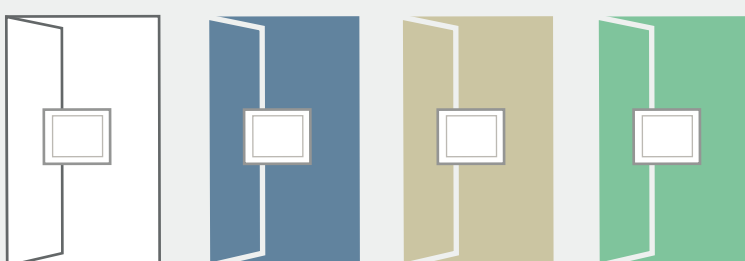
278 Consejeros regionales (CORES)

64 circunscripciones provinciales
(todo el país)

Serán elegidos por primera vez y junto con el intendente representan al gobierno regional. Poseen facultades normativas, resolutivas y fiscalizadoras.

¿Cómo son los votos?

PRESIDENTE SENADOR DIPUTADO CORES



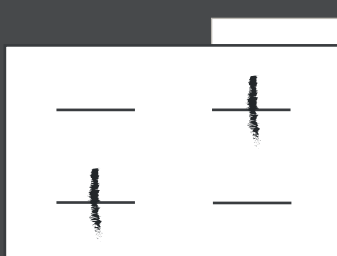
Todas las papeletas incluirán la lista de candidatos y variará el color de éstas.

Tipos de votos



Votos válidamente emitidos

El voto es marcado con una raya vertical que cruza la línea horizontal que se ubica al lado izquierdo del número del candidato.



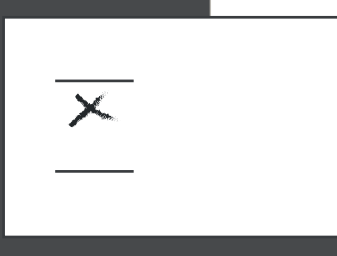
Votos nulos

El voto es marcado con más de una preferencia, contenga o no un escrito u otras señas gráficas.



Votos en blanco

No hay ninguna señal que indique la preferencia del votante, contenga o no alguna seña gráfica o leyenda (artículo 71 N° 5, Ley N° 18.700).



3 papeletas

En regiones IMPARES:

Arica y Parinacota, Tarapacá, Atacama, Valparaíso, Maule, La Araucanía y Aysén.

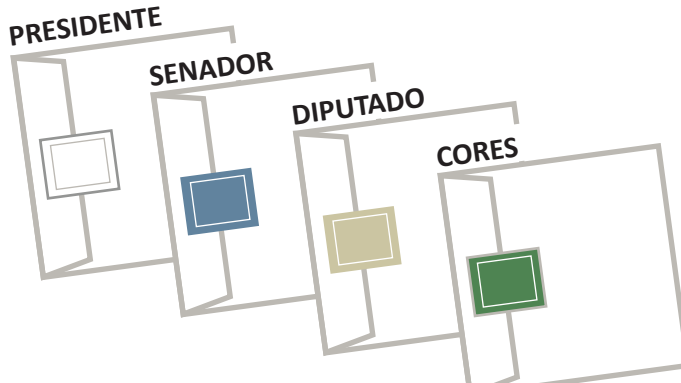
4 papeletas

En regiones PARES:

Antofagasta, Coquimbo, del Libertador Bernardo O'Higgins, Bío-Bío, Los Ríos, Los Lagos, Magallanes y Antártida Chilena y Metropolitana.

¿Qué recibe el votante?

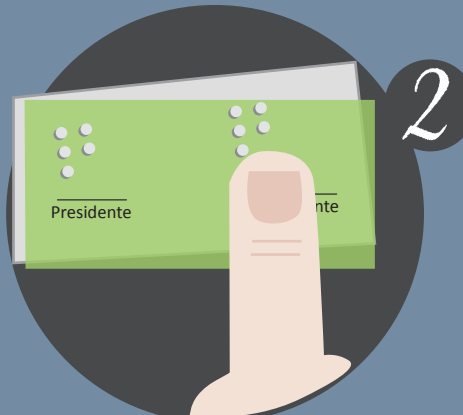
Según la región donde se vote, el elector recibirá:



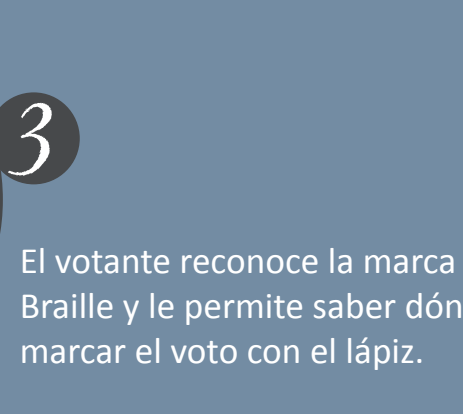
Votantes con capacidades diferentes

Discapacitados visuales

1 Se les proporcionará una plantilla numérica en Braille. Un delegado de la mesa entrega esta plantilla que permite el voto secreto.



La plantilla de mica se superpone al papel y permite leer el número del candidato.



3 El votante reconoce la marca en Braille y le permite saber dónde marcar el voto con el lápiz.

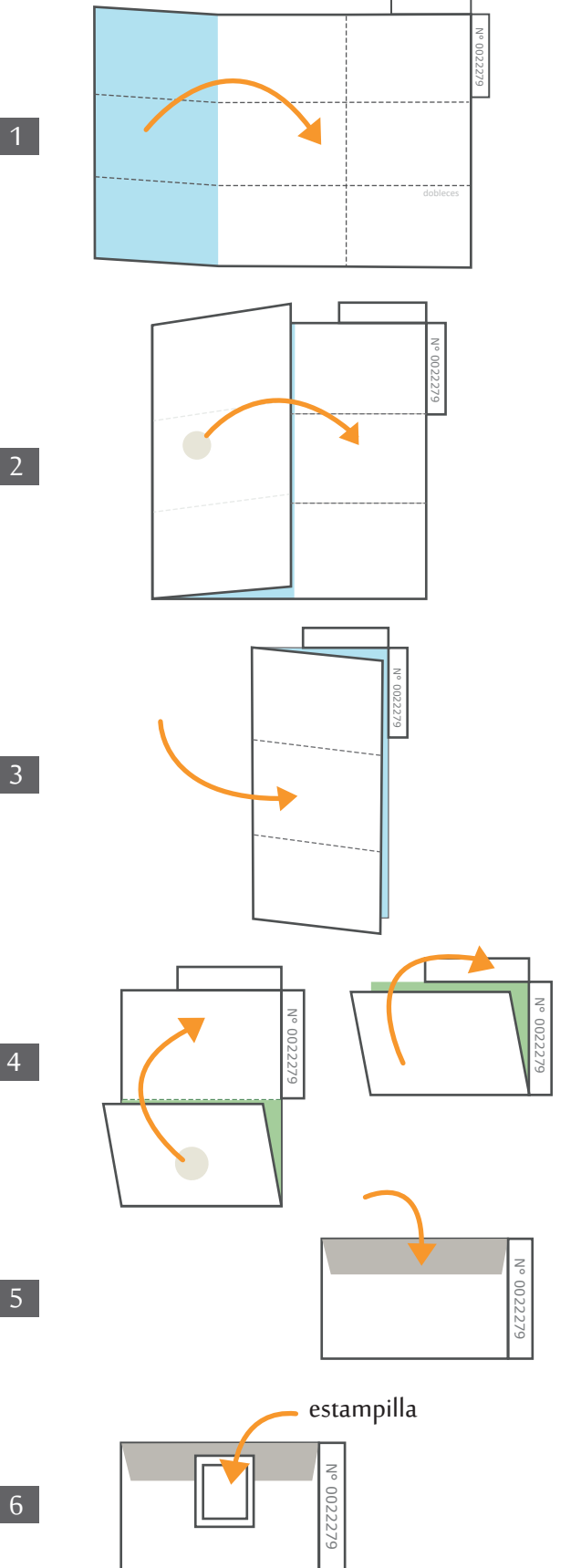
Discapacitados físicos

Podrán ser acompañados para sufragar con una persona de confianza, mayor de edad y sin distinción de sexo.



Primer Cómputo
20:30 hrs.
aprox.

¿Cómo se dobla el voto?



Agenda del Vocal de Mesa

16 nov – 15.00 hrs

Presentación en el local de votación correspondiente para recibir la capacitación. Obligatoria para los vocales primerizos. Voluntaria para los restantes.

17 nov – 07.00 hrs

Constitución de mesas con al menos 3 vocales. Se sufragará hasta las 18.00hrs

18 nov – 14.00 hrs

Constitución de Colegios Escrutadores en los locales designados por las Juntas Electorales. El Delegado de la Junta Electoral debe entregar los sobres cerrados que contienen las actas de las votaciones.

Descárgame



Infografía: Alicia Bonilla